

### **Comunicado Claustro de Profesores Facultad de Ciencias Económicas**

El pago escalonado de la nómina del período 9 correspondiente al 20 de mayo de 2024 que finalizó este 27 de mayo, puso en evidencia la real dimensión de la crisis financiera que vive la Universidad. Sin lugar a duda, el incumplimiento de esta obligación en el caso de los salarios de profesores y empleados administrativos es el comienzo de los efectos derivados del problema estructural de financiamiento que de tiempo atrás aquejan a la Institución como resultado de la desfinanciación estatal.

Lo anterior, se refuerza con un crecimiento misional desbordado que, pese a su alto valor social, ha estado soportado por fuentes de financiación que hoy lucen insuficientes y están agotadas como son la gestión interna de recursos, el uso del portafolio institucional, los recursos adicionales otorgados por el Gobierno Nacional y las operaciones de endeudamiento para capital de trabajo.

Estas restricciones, en medio de un desfinanciamiento histórico acumulado, exacerbaban los problemas de iliquidez de la Universidad y generan presiones sobre el pago de los principales compromisos misionales generando, además del incumplimiento ya iniciado de algunas de las nóminas, incertidumbre sobre los pagos a proveedores y la ejecución de proyectos con recursos externos.

En otras palabras, mientras el ritmo de crecimiento institucional medido por la mayor expansión de los gastos de funcionamiento y de inversión, no se corresponda con una financiación estatal acorde a este crecimiento y a una gestión eficiente de los recursos internos, los desequilibrios financieros de caja continuarán.

Si bien se reconocen esfuerzos para enfrentar esta crisis en los últimos años, desde una perspectiva operativa y de contención, éstos han carecido de intervenciones estratégicas y de medidas de fondo por parte de las instancias administrativas y académicas en cabeza del Consejo Superior Universitario, el Equipo Rectoral y el Consejo Académico para detener las causas de estos desequilibrios.

Bajo este panorama, la situación actual es un tema que nos involucra a todos en la medida que somos corresponsables desde el rol que asumimos en la Institución.

En tal sentido, exhortamos a toda la comunidad universitaria y a las directivas para abrir espacios de diálogo en la búsqueda de soluciones que nos permitan encontrar alternativas que garanticen la sostenibilidad, en aras de seguir cumpliendo los objetivos misionales que han hecho grande nuestra Alma Mater por más de 220 años de historia.

En atención a lo anterior, el Claustro de la Facultad de Ciencias Económicas reunido hoy 28 de mayo propone:

**Facultad de Ciencias Económicas**

**80**  
años

**Dirección:** Calle 67 No. 53-108, bloque 13 - **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21

**Conmutador:** (57-4) 219 58 00 • **Nit:** 890.980.040-8- • **Apartado:** 1226

<http://economicas.udea.edu.co> Medellín, Colombia



## Alternativas de corto plazo para reducir la brecha de iliquidez

- Reforma financiera para liberar los recursos de los Fondos Especiales
- Unificar la contribución interna de los proyectos de extensión (11% tarifa única)
- Revisión de contratos por la CIS de apoyo a la gestión interna
- Nueva política de negociación de contratos unificada y no discrecional
- Eliminar el Acuerdo Superior 450 de 2018
- Reducir el consumo de tiquetes y viáticos al 50%
- Control efectivo de gastos NO misionales en la administración de la Universidad
- Reducir la figura de contrato de cátedra para actividades administrativas
- Priorización de gastos misionales por dependencia
- Aumentar el número de horas de docencia directa en los Planes de Trabajo. Un curso adicional en los planes de trabajo de los 1.462 profesores vinculados incluyendo directivos
- Cumplimiento de las obligaciones contenidas en los acuerdos de pago del Hospital Alma Mater de Antioquia -HAMA- a la Universidad
- Suspender el Plan de Acción Institucional -PAI-
- Acelerar la venta de activos improductivos (sin uso misional).
- Atendiendo a directrices de ahorro energético, con dispositivos y sensores de movimiento que ayuden a disminuir el consumo de energía. (Directiva presidencial 01 de 2024)

## Alternativas para reducir el desfinanciamiento

- Mesa de trabajo con los entes territoriales y el Gobierno Nacional para lograr FINANCIACIÓN ESPECIAL para la Universidad: propuesta de solicitud de recursos por \$168.000 millones.
- Participación en la construcción de la nueva ley de educación superior
- Congelamiento de la contratación por cualquier modalidad para labores administrativas.
- Promover proyectos institucionales de alto impacto con financiación externa
- Establecer techos de gasto para los Fondos Generales
- Ampliar la contribución interna de proyectos de consultoría a los Fondos Generales a 5%, hoy día está en el 4%.

## Medidas para reorientar el crecimiento misional



- Planeación estratégica para definir prioridades misionales de los planes de acción de las unidades académicas.
- Definir una ruta para la apertura gradual de nuevos programas
- Establecer el *modelo híbrido* para los programas en regiones que permitan combinar la presencialidad con el uso de medios virtuales.
- Focalizar los recursos de Estampilla en el desarrollo de la investigación y el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica.
- Aplazar el inicio de obras de infraestructura

Estas son algunas ideas que se discutieron en el claustro y que los profesores sumaron como aporte a la discusión, y una muestra de compromiso con la Institución, sabiendo que las situaciones que nos convocan son responsabilidad de Todos.

## **Comunicado Claustro Profesores Facultad de Ciencias Económicas**

**Facultad de Ciencias Económicas**

**80**  
años

**Dirección:** Calle 67 No. 53-108, bloque 13 - **Dirección de correspondencia:** Calle 70 No. 52-21

**Conmutador:** (57-4) 219 58 00 • **Nit:** 890.980.040-8- • **Apartado:** 1226

<http://economicas.udea.edu.co> Medellín, Colombia